



PPS mantendrá por ahora el requisito del uso de la mascarilla facial en exteriores

Estimadas familias de PPS:

La semana pasada, la gobernadora Kate Brown y funcionarios estatales anunciaron que están dejando sin efecto la orden de usar la mascarilla facial al aire libre y le dieron a los distritos escolares la opción de hacer lo mismo. Sin embargo, por ahora, las Escuelas Públicas de Portland continuarán exigiendo el uso de la mascarilla facial en todos los entornos, incluidos aquellos que están al aire libre y queremos que sepan por qué tomamos esa decisión.

Después de que la Autoridad de Salud de Oregón y el Departamento de Educación de Oregón le dieran a las escuelas la opción de dejar sin efecto la orden de usar mascarillas al aire libre, nuestro **Panel asesor de salud** se reunió con expertos nacionales en salud y con nuestra autoridad local de salud pública. La conclusión a la que llegamos fue la siguiente: mantener la obligación de utilizar mascarillas faciales en todas las escuelas nos permite minimizar la transmisión del COVID-19 y además, maximiza el tiempo de clase para todos los estudiantes.

Mediante una combinación de iniciativas de mitigación, el uso de las mascarillas y las vacunas, logramos que el nivel de transmisión en PPS fuera bajo. Esto, a su vez, nos permitió tomar otras medidas para proteger tanto a los estudiantes como el tiempo que pueden permanecer en el aula, como el programa *Test to Stay* que deseamos implementar en enero. Creemos que no exigir el uso de la mascarilla facial en el exterior en este momento conlleva más riesgos que ventajas.

Por ejemplo, según las pautas estatales, cuando los estudiantes participan en el recreo al aire libre sin mascarillas, si uno solo de esos estudiantes da positivo en la prueba de COVID-19, todos los estudiantes que estaban en el patio de recreo con ese estudiante tendrían que ponerse en cuarentena y perder el tiempo en el aula, al igual que otros estudiantes y personal de la escuela que estuvieron expuestos a ese estudiante. En un momento en el que cada minuto en el aula es tan valioso después de un año de aprendizaje a distancia, creemos que el uso de mascarillas es un precio pequeño a pagar para proteger nuestro regreso al aprendizaje presencial.

Si suprimimos la orden de usar mascarilla facial al aire libre, según las pautas actuales, tampoco podríamos participar en el programa Test to Stay, un programa en el que los estudiantes no vacunados que estén expuestos a COVID-19 en la escuela podrán permanecer en ella si se someten a pruebas en la escuela.

Esta decisión no es en absoluto permanente y continuaremos evaluando los datos, consultando a los expertos y vigilando si la variante Omicron emergente de COVID-19 se convierte en un factor de importancia aquí, en Oregón.

Les agradecemos mucho su continua paciencia y comprensión.